MENSAJE

2DO INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO

Presidente Municipal

El ejercicio democrático de rendir informe de las acciones y obras que hemos ejecutado en este periodo, como resultado de las decisiones del trabajo colegiado del Ayuntamiento y las acciones ejecutadas por el presidente Municipal, en cumplimiento de sus facultades y obligaciones constitucionales y legales, tiene como objetivo el ejercicio y tutela de derechos de avanzada tales como el derecho a un buen gobierno, a la buena administración, a un gobierno democrático y a la participación política paritaria. Lo anterior bajo la rectoría de una función pública apegada a la ética, la austeridad, la racionalidad, la transparencia, la apertura, la responsabilidad, la participación ciudadana y la rendición de cuentas y la información clara, precisa, oportuna, objetiva y verificable.

Es por ello que el informe que hoy presento ante el H. Ayuntamiento y ante ustedes ciudadanos de San Agustín Tlaxiaca, contiene los ejes sectoriales de la política pública que marcan el rumbo de la vida gubernamental, económica y social de nuestro municipio, conforme al Plan de Desarrollo Municipal, en sus ocho políticas sectoriales; Pobreza y Cohesión Social, Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad, Seguridad y Tránsito, Sostenibilidad, Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas, Planeación y Evaluación Sectorial, Educación y Cultura y Salud Pública.

Reconozco el trabajo de todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, en quienes ha prevalecido el ánimo de construir acuerdos, siempre en favor del interés público, dejando de lado nuestras diferencias, cierto estoy que, sin su compromiso los resultados alcanzados no hubiesen sido posibles.

De igual forma, quiero reconocer a todos y cada uno de los servidores públicos que conforman esta administración municipal por su acompañamiento, su respaldo y por ayudarme a cumplir con esta encomienda; instruyéndolos a continuar desempeñándose con responsabilidad y dedicación constante, día con día.

Estoy consciente, que tenemos muchas tareas pendientes por realizar, nos encontramos a la mitad del camino, por lo que asumo el compromiso de redoblar esfuerzos, para generar condiciones que nos permitan mejorar la calidad de vida de los tlaxiaquenses, refrendando mi compromiso de ser un gobierno de puertas abiertas, transparente, con pleno respeto a los derechos humanos y siempre dispuesto a escuchar a la ciudadanía.

¡EL GOBIERNO ES DE TODOS!

C. Belén Arturo Hernández Máximo
Presidente Municipal

INDICE

2DO INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024
SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

INDICE

1. PRESIDENTE MUNICIPAL 6
2. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 8
3. SECRETARÍA MUNICIPAL 16
4. ARCHIVO MUNICIPAL 18
5. SISTEMA DIF MUNICIPAL 20
6. CONTRALORÍA MUNICIPAL 28
7. TESORERÍA MUNICIPAL 32
8. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 42
9. DIRECCIÓN DE CATASTRO 50
10. DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO 52
11. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA 56
12.DIRECCION DEL DEPORTE 58
13. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL 60
14. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 63
15. CONCILIACIÓN MUNICIPAL 68
16. REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR 70
17. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO 72
18. DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES 74
19. OFICIALÍA MAYOR 76
20. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA 78
21. DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS 81
22. DIRECCIÓN DE MAQUINARIA 83
23. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 86
24. INSTITUTO DE LA MUJER TLAXIAQUENSE 90
25. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL 92
26. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL 95
27. COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA 99

PRESIDENTE MUNICIPAL

2DO INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

La Buena administración pública constituye un derecho fundamental de las personas y un principio de actuación para los servidores públicos, lo cual solo es posible llevar a cabo, con un respeto irrestricto a la legalidad y de la mano con la sociedad.

Durante esta administración nuestro objetivo prioritario es, ha sido y será propiciar que las personas tengan acceso a las condiciones mínimas que le permitan el desarrollo de una vida digna y con esto, erradicar las brechas de la desigualdad, así mismo refrendamos nuestro compromiso en pro de la seguridad pública, el irrestricto respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

Durante este periodo hemos enfrentado retos derivados de la pandemia por el virus SARS COVID 19 y las consecuentes afectaciones económicas, sociales, laborales y de toda índole y principalmente, hemos sido testigos de cual endebles y frágiles podemos ser, la pandemia nos enseñó que sin salud no tenemos nada, que es de suma importancia el cuidado de nuestra salud física y mental, consecuentemente hemos implementado acciones de prevención, cuidados y atención médica a través de las áreas que conforman la administración pública municipal.

Por otro parte, sabedor de que uno de los mayores impedimentos para el desarrollo de nuestro país, estado y municipio, es sin duda la corrupción, bajo esta premisa el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción son temas que forman parte de nuestra agenda pública y que hemos implementado mediante acciones concretas, resultados de la planeación para el desarrollo municipal, que se ven reflejadas en los resultados que en este acto presento.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

2DO INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Hoy en día la sociedad demanda gobiernos más abiertos donde estamos sujetos al escrutinio y evaluación; la ciudadanía exige también gobiernos sensibles cercanos a la gente y que brinden confianza a sus gobernados.

La premisa de este órgano colegiado es trabajar de manera coordinada y responsable, con el objetivo de dar cumplimiento a las responsabilidades que nos confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica municipal y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Celebramos 22 sesiones de cabildo, ordinarias, extraordinarias, como un órgano rector en donde se toman decisiones que impactan directamente en la sociedad tlaxiaquense, tomamos con seriedad y compromiso el análisis de todos y cada uno de los 75 puntos tratados en estas sesiones, en donde los mecanismos de comunicación y flujo de información, dan como resultado en que cada uno de los 14 integrantes, tengan la posibilidad de manifestar su postura, debatir y definir el sentido de sus votaciones, entre los puntos más relevantes que se han autorizado destacamos el cumplimiento al artículo 56 fracción t, de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo, por el cual otorgamos la autorización al presidente municipal para la celebración de convenios, entre ellos:

a) Convenio con la Comisión Federal de Electricidad para la recuperación del derecho de alumbrado público (DAP).

b) Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) para que la población de más de 60 años tenga acceso a una serie de acciones que les permitan alcanzar niveles de bienestar y mejor calidad de vida.

c) Convenio con el Gobierno del Estado de Hidalgo para tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, mediante un proceso de licitación del servicio.

d) Convenio de colaboración para la implementación del proyecto de investigación "Agenda de Intervención para incidir en la litigación y adaptación del cambio climático para mejorar la calidad del aire y la salud en tres zonas metropolitanas del Estado de Hidalgo.", el cual se encuentra dentro de los ejes rectores de la agenda 2030, que tiene como objetivo el desarrollo sostenible y el cuidado del planeta.

En el marco de los compromisos internacionales suscritos y ratificados por el estado mexicano, en materia de combate a la corrupción, formulamos y aplicamos políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción, fomentando y garantizando la integridad en el servicio público y promoviendo la participación de la sociedad, por tal motivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 fracción 1 inciso b de la Ley Orgánica Municipal, se aprobaron los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, así como los Lineamientos Generales en Materia de Control Interno del Municipio de San Agustín Tlaxiaca y el Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal.

Aprobamos la aplicación del descuento del 100 % en recargos a los contribuyentes del impuesto predial durante los meses enero a marzo del año 2022, incentivándolos mediante la rifa de un vehículo, una pantalla y una motocicleta.

Aprobamos la creación y regulación de la Gaceta Municipal de San Agustín Tlaxiaca; instrumento que tiene como objetivo ser el órgano informativo oficial del Ayuntamiento, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, disposiciones administrativas de observancia general, manuales, reglamentos y demás ordenamientos jurídicos que se encuentren vigentes, así como los de reciente creación, para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del Ayuntamiento.

En materia hacendaria y cumpliendo en tiempo y forma se realizó el análisis exhaustivo del proyecto de la iniciativa de la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2022, así como el análisis y aprobación del presupuesto de egresos para el mismo ejercicio; y con la finalidad de hacer las adecuaciones pertinentes al presupuesto de egresos 2021 se realizaron 4 sesiones extraordinarias para aprobar la modificación del presupuesto, así como 2sesiones extraordinarias para la adecuación al presupuesto 2022 modificaciones que se realizan en razón de las necesidades del municipio.

Como medida de fortalecimiento y siguiendo las políticas en el rubro "Transformar nuestro mundo" de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, cuyo objetivo implica reducir la desigualdad, mediante políticas universales que presten especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y convencidos de que es derecho de los niños, niñas y adolescentes recibir asistencia y protección para asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad y que deben estar preparados para una vida independiente en sociedad y ser educados en el espíritu de ideales de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. se ratificó de manera unánime por este órgano colegiado la implementación del programa de atención o menores en riesgo PAMAR, alineándonos así con el plan de desarrollo estatal y municipal en materia de igualdad.

En el marco del fortalecimiento regulatorio, que tiene como objetivos disminuir la burocracia, evitar se obstruya el funcionamiento de la economía, impulsar una mayor competitividad, consolidar un gobierno más transparente, reducir las oportunidades de corrupción y discrecionalidad y la promoción de un gobierno electrónico, se autorizó por unanimidad, la aprobación del programa anual de mejora regulatoria 2022 y el Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de San Agustín Tlaxiaca y la instalación de la Comisión de Mejora Regulatoria.

Las autoridades auxiliares son personas con cargo honorífico electas de manera pública y constituyen el enlace inmediato entre la autoridad municipal y la comunidad, tienen funciones relativas a coadyuvar en mantener la tranquilidad, el orden, la seguridad, la paz social y la protección de los habitantes dentro de su ámbito de competencia, por la importancia que tiene esta figura en las comunidades y después de dos años no haber emitido la convocatoria, derivados de las limitaciones por la pandemia originada por el SARS COV 2, mediante sesión extraordinaria analizó, discutió y aprobó la emisión de la convocatoria para participar en el proceso de cambio y/o designación de delegados y subdelegados para el periodo 2022 y en una acción para el fortalecimiento de la democracia se aprobó la integración de los consejos para el cambio de autoridades auxiliares 2022, en los cuales participaron integrantes de este Ayuntamiento, contando con la colaboración de algunos directores y directoras de área de la administración y haciéndose acompañar en todo momento de un asesor jurídico, para dar mayor certeza a la elección.

Por primera vez en el municipio, en una sesión especial se tomó protesta a las autoridades auxiliares Municipales y se les brindó capacitación a través de la cual se les otorgaron conocimientos, herramientas y habilidades para el correcto desempeño de sus actividades.

Realizamos a través de las diferentes comisiones que integran este órgano colegiado, 26 mesas de trabajo, entre las que destacan:

- Comisión de Gobernación Bandos, Reglamentos y Circulares, 4 mesas de trabajo, en las que se analizaron los proyectos de los reglamentos de Gaceta Municipal, de Comisión de Honor y Justicia, el Reglamento de Mejora Regulatoria y Reglamento de Ética.

- Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, 28 mesas de trabajo, que dieron como resultado, 18 visitas de reconocimiento de predios para apertura de calles, regularización de bienes inmuebles municipales y mediación de controversias entre particulares.

- Comisión de Hacienda Municipal, 7 mesas de trabajo, donde se analizaron la propuesta del Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2022, el proyecto de la iniciativa de la ley de Ingresos 2022, 2 adecuaciones al Presupuesto de Egresos 2021, 2 adecuaciones del ejercicio fiscal 2022.

- Respetando el derecho de la ciudadanía a ser escuchado y poder participar con su gobierno y con fundamento en el artículo 69, Fracción X, de la Ley Orgánica Municipal, realizamos 283 audiencias, con la participación de la Síndico Municipal y Regidores, fortaleciendo los mecanismos de democracia y trabajo en unidad.

SECRETARÍA MUNICIPAL

2DO INFORME DE GOBIERNO 2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Expedimos 375 constancias a la ciudadanía, para acreditar domicilio, identidad, ingresos y dependencia económica; 215 de Radicación, 81 de Identificación, 38 de dependencia económica, 35 de ingresos y 6 de modo honesto de vivir, obteniéndose un ingreso por concepto de derechos la cantidad de $39,154.00.

Entregamos 89 cartillas del Servicio Militar Nacional.

Brindamos 867 audiencias, en las cuales se dio respuesta favorable a 683 ciudadanos de los diferentes barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades que conforman el Municipio.

ARCHIVO MUNICIPAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Atendimos 28 solicitudes internas de personal que conforma la administración pública municipal y 6 solicitudes ciudadanas de búsqueda de documentos dentro del acervo documental que se encuentra bajo resguardo en las instalaciones que ocupa el Archivo General Municipal.

Aprobamos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, de conformidad con la Ley Federal de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.

SISTEMA DIF MUNICIPAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Con el fin de otorgar tratamientos oportunos y acordes al padecimiento médico, a través de la Unidad Básica de Rehabilitación realizamos 479 consultas de valoración, y revaloración, beneficiando a personas con discapacidad temporal o permanente, con el propósito de identificar el tipo de terapia que requerían en cada caso en particular.

Gestionamos jornadas médicas de subespecialidad a través de las cuales logramos beneficiar sin costo alguno a 40 personas con intervención quirúrgica para el retiro de cataratas, 5 intervenciones para la colocación de una prótesis de cadera y 9 personas más se vieron favorecidas con la colocación de prótesis de rodilla.

Suscribimos 24 convenios con el Hospital del niño DIF, con la intención de disminuir el pago de las cuentas generadas por los gastos hospitalarios de 24 menores.

A través del programa de "Atención de Desamparados" del SEDIF, gestionamos y entregamos 50 medicamentos para pacientes del municipio que lo requerían, así como 42 apoyos a adultos mayores a fin de asegurarles una alimentación rica en nutrientes.

Otorgamos un total de 2 946 atenciones médicas, en las comunidades más alejadas del municipio, a través de las casas de salud, ubicadas en Chapultepec de pozos, Chalmita, Oriental de Zapata, Guadalupe Manantiales, Nueva Tlaxiaca y Llano largo, Campanario, Pino Suarez, Tepozán, Providencia y Santa Catarina, posibilitando el acceso a los servicios de salud de sus habitantes, de igual forma llevamos a cabo las siguientes acciones relacionadas con la salud:

- Realización de mastografías: Se llevó a cabo el apoyo para la realización de mastografías en “UNEME” de 25 mujeres de la comunidad de Chapultepec de pozos las cuales ya habían llevado una historia clínica para ser candidatas a este estudio.

- Realización de Citologías: La campaña se realiza en coordinación con el centro de salud de San Agustín Tlaxiaca donde se logra la realización de 45 citologías. Con los resultados de 3 mujeres con lesiones celulares atípicas, mismas que han sido enviadas a la UNEME para continuar con su protocolo diagnóstico y terapéutico.

- Toma de Glicemias y Presión Arterial: Se lleva el control de los pacientes diagnosticados con Diabetes Mellitus con el apoyo de la toma de glicemias en ayunas y toma de presión arterial, así como a las personas con factores de riesgo en esta enfermedad buscando la temprana detección, beneficiando alrededor de 50 pacientes.

- Platicas en los adolescentes: Se lleva a cabo la campaña denominada “Vive tu adolescencia sin prisa” la cual tiene como principal objetivo orientar a los adolescentes de la zona sur sobre los temas de métodos anticonceptivos, la correcta colocación del preservativo masculino y embarazo no deseado, beneficiando a un total de 238 estudiantes de nivel Básico.

- En coordinación con el Centro de Salud llevamos a cabo 6 campañas de vacunación, 2 jornadas de salud bucal, brindando 150 consultas odontológicas.

En la búsqueda por proporcionar rehabilitación a los infantes, adultos y adultos mayores a ser de lo más independiente posible en su día a día permitiéndoles participar en actividades educativas, laborales y recreativas o tareas que den sentido a su vida, brindamos 2,074 terapias físicas, 541 terapias ocupacionales y 1,063 terapias de lenguaje, generando cuotas de recuperación por un monto total de $1,141,484.00 en beneficio de aproximadamente 1,115 personas.

Otorgamos pláticas a alumnos de educación secundaria y bachillerato con temas como: enfermedades de transmisión sexual, métodos de planificación familia y embarazo no deseado, beneficiando a un total de 380 alumnos de secundaria y bachillerato.

Mediante la donación de 500 pastillas reveladora de placa bacteriana, por parte de del Centro de Salud, realizamos una campaña de “Detección de placa bacteriana” beneficiando a un total de 380 niños de nivel preescolar y primaria, en donde a la par se otorgó un taller del correcto cepillado dental, con un beneficio de 97 mujeres mayores de 25 años, llevamos a cabo 2 campañas para toma de citologías cervical para detección oportuna de cáncer cervico uterino y finalmente gestionamos 32 mastografías para la detección oportuna de cáncer de mama en mujeres mayores de 40 años.

En coordinación con el Centro de Salud del Municipio llevamos a cabo 1 campaña de vacunación y 2 campañas para toma de citologías cervical para detección oportuna de cáncer cervicouterino, así mismo, realizamos capacitación en materia de salud a las auxiliares de salud en temas como: toma de signos vitales, hipertensión arterial, diabetes, planificación familiar, embarazo, entre otros.

Gestionamos y entregamos 322 tarjetas de INAPAM a usuarios adultos mayores de 60 años, lo que les permite ser acreedores a descuentos en diversos establecimientos.

Atendimos a 163 adultos mayores pertenecientes a 5 grupos gerontológicos activos dentro del municipio, a efecto de contribuir a su igualdad de oportunidades, para lo cual, impartimos 8 conferencias, 10 cursos y 17 talleres, creando para ellos un ambiente de calidad y esparcimiento para un envejecimiento digno.

Festejamos y galardonamos a diversos adultos mayores de nuestro municipio que conforman los 5 grupos gerontológicos con los que contamos en las comunidades de nuestro municipio, con la intención de realizar un homenaje a su vida.

Entregamos diversos medicamentos a 25 personas) 42 pacientes con enfermedades crónico-degenerativas del municipio y otorgamos 32 ayudas técnicas de movilidad con el préstamo de sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas a personas diagnosticadas con discapacidad permanente.

En la lucha por prevenir el cáncer de mama, en coordinación con la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama, realizamos 72 estudios de mastografías y ultrasonidos mamarios.

Beneficiamos a más de 1,262 estudiantes de educación básica (preescolar y primaria), entregándoles en el período que se reporta más de 228,422 apoyos a través de programas alimentarios como Desayunos Escolares Frío para mejorar la condición nutricional de la población más vulnerable.

Dentro del programa "Fruta extra" que implementa la inclusión de fruta dentro del desayuno escolar frío, se benefició a 25 alumnos de escuelas de alta marginación en las comunidades de Pino Suárez, el Bindhó, San Isidro Llano Largo y Catarina.

En coordinación con el sistema DIF Estatal a través de los programas "Asistencia Alimentaria a Adultos Mayores "y "Asistencia Alimentaria a personas con discapacidad, entregamos 336 despensas perecederas y verduras.

En materia de protección de la infancia y adolescencia, a través de Centros de Prevención y Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), atendimos a 62 usuarios entre niños, niñas, adolescentes y madres trabajadoras, a fin de dotarlos de habilidades comunicativas y cualitativas para la vida diaria, mediante la realización de 150 platicas y talleres.

En coordinación con el programa PAMAR del Estado de Hidalgo, gestionamos y otorgamos 20 becas a niñas, niños y adolescentes en la búsqueda de evitar el trabajo infantil.

A través de las diferentes áreas psicológicas que conforman el Sistema DIF Municipal, otorgamos 3,708 consultas psicológicas de manera gratuita.

A través de la "Unidad de Primer Contacto" adscrita al Sistema DIF Municipal brindamos acompañamiento y protección temporal a 150 niñas, niños y adolescentes a fin de salvaguardar su bienestar emocional, así como la restitución de sus derechos.

Apoyamos a más de 650 niñas, niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de asesorías legales, visitas domiciliarias, elaboración de convenios, acompañamiento y canalización a las instancias correspondientes, con la finalidad de mejorar las condiciones que impulsen su desarrollo integral y que permitan dar certeza jurídica a las familias.

A fin de garantizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes a adultos mayores a tener acceso a una vida digna, realizamos 68 convenios de pensión alimenticia, guarda y custodia, convivencia y cuidado de adultos mayores.

En la búsqueda por dar respuesta inmediata a los casos de vulneración de los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores de San Agustín Tlaxiaca, elaboramos 78 actas informativas.

Promovimos que las niñas y niños de 3 a 5 años 11 meses de nuestro municipio, continúen desarrollando su educación integral, a través de nuestro Centro de Atención Infantil Comunitaria (CAIC), beneficiando así a más de 109 padres y madres de familia en situación laboral con el fin de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad.

Participamos en 7 jornadas de vacunación contra el COVID 19, en la que resultaron beneficiadas:

- 5936 personas de 18 a 29 años con esquema completo de vacunación
- 3500 Personas de 15 a 17 años de edad con esquema completo
- 2028 Personas de 12 a 15 años de edad con esquema completo
- 3640 Personas de 5 a 12 años de edad con 1ra dosis de vacunación

CONTRALORÍA MUNICIPAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Como parte de las obligaciones de las y los Servidores Públicos, en términos del artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, capacitamos y asesoramos a las y los servidores públicos en la presentación de su de declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de interés en el periodo que se reporta, se recibieron 320 Declaraciones de Situación Patrimonial de Servidores Públicos Municipales, de las cuales, 56 corresponden a la modalidad inicial, 240 de modificación y 28 de conclusión, dando cumplimiento el 100% de la presentación de las mismas.

Atendimos y dimos seguimiento a 56 quejas y denuncias presentadas en contra de servidores públicos por la comisión de probables faltas administrativas e ingresadas a través del Buzón de Quejas y Denuncias, de la página web del municipio y de manera presencial en las oficinas de la Contraloría Municipal e iniciamos 1 procedimiento de responsabilidad administrativa.

A efecto de garantizar la continuidad del servicio público y la protección del patrimonio Municipal, participamos en 23 actos de entrega-recepción de las unidades administrativas de las dependencias y entidades del Municipio como son: Sistema DIF (CAIC, UBR), Dirección de Desarrollo Económico, Conciliador Municipal, Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Ecología, Instituto de la Mujer, entre otros.

Integramos y capacitamos 49 Comités de participación social, con la finalidad de promover la participación activa de la ciudadanía y dotarlos de las herramientas necesarias para convertirse en verdaderos contralores sociales, vigilantes de los procedimientos y uso de los recursos públicos.

Capacitamos a 140 servidores públicos de la Administración Municipal con la finalidad de fortalecer sus habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Actualizamos, simplificamos y publicamos en el Registro Único de trámites y Servicios, 53 trámites y 41 servicios para consulta ciudadana.

A través de la página oficial, creamos el apartado “Datos abiertos” que contiene información estadística, de investigación y de interés general relativa a hechos tránsito, nacimientos y defunciones, expedición de constancias por parte de la Secretaría General y emisión de permisos de poda y derribe de árboles, buscando con esto Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio y hacer realidad el derecho Humano a la buena administración pública, fuimos evaluados por el Instituto Tecnológico Superiores del Oriente del Estado de Hidalgo respecto al cumplimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, logrando pasar de una calificación reprobatoria a contar con aproximadamente 80 puntos mediante la participación activa de las diversas áreas de la administración pública municipal.

TESORERÍA MUNICIPAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Llevamos a cabo la integración de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2021.

INGRESOS

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el instrumento jurídico que da facultades para cobrar los ingresos a que tiene derecho el Municipio. La generación de los ingresos, los impuestos y la manera de gastarlos, en una de las decisiones más importantes que se deben tomar, por lo que se debe tratar con especial cuidado y objetividad; además, es responsabilidad del gobierno municipal administrarlos de manera adecuada y brindar los servicios que demanda la ciudadanía. Los ingresos que se perciben son por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones y participaciones, además de las transferencias y convenios que en su caso se suscriban.

A continuación, se presenta a manera de resumen, las cifras contenidas en la Ley de Ingresos:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	%
INGRESOS PROPIOS	**19,624,597.47**	**19.21%**
IMPUESTOS	8,372,502.69	8.19%
DERECHOS	6,899,666.35	6.75%
PRODUCTOS	766,299.75	0.75%
APROVECHAMIENTOS	3,586,128.68	3.51%
PARTICIPACIONES ESTATALES	**51,648,475.34**	**50.55%**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	30,914,170.92	30.26%
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)	13,539,541.25	13.25%
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)	294,607.25	0.29%
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS TABACOS (IEPS T.)	509,306.14	0.50%
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (CISAN)	56,152.11	0.05%
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR)	1,258,624.07	1.23%
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS (IEPS G.)	1,164,133.40	1.14%
PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN DE ISR ENTERADO A LA FEDERACIÓN (ISR)	2,270,416.02	2.22%
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	773,929.58	0.76%
FONDO DE COMPENSACIÓN (FOCOM)	522,096.70	0.51%
ISR POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	345,497.91	0.34%
APORTACIONES FEDERALES	**30,899,749.13**	**30.24%**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	10,351,291.06	10.13%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	20,548,458.07	20.11%
SUMA	**102,172,821.94**	**100.00%**

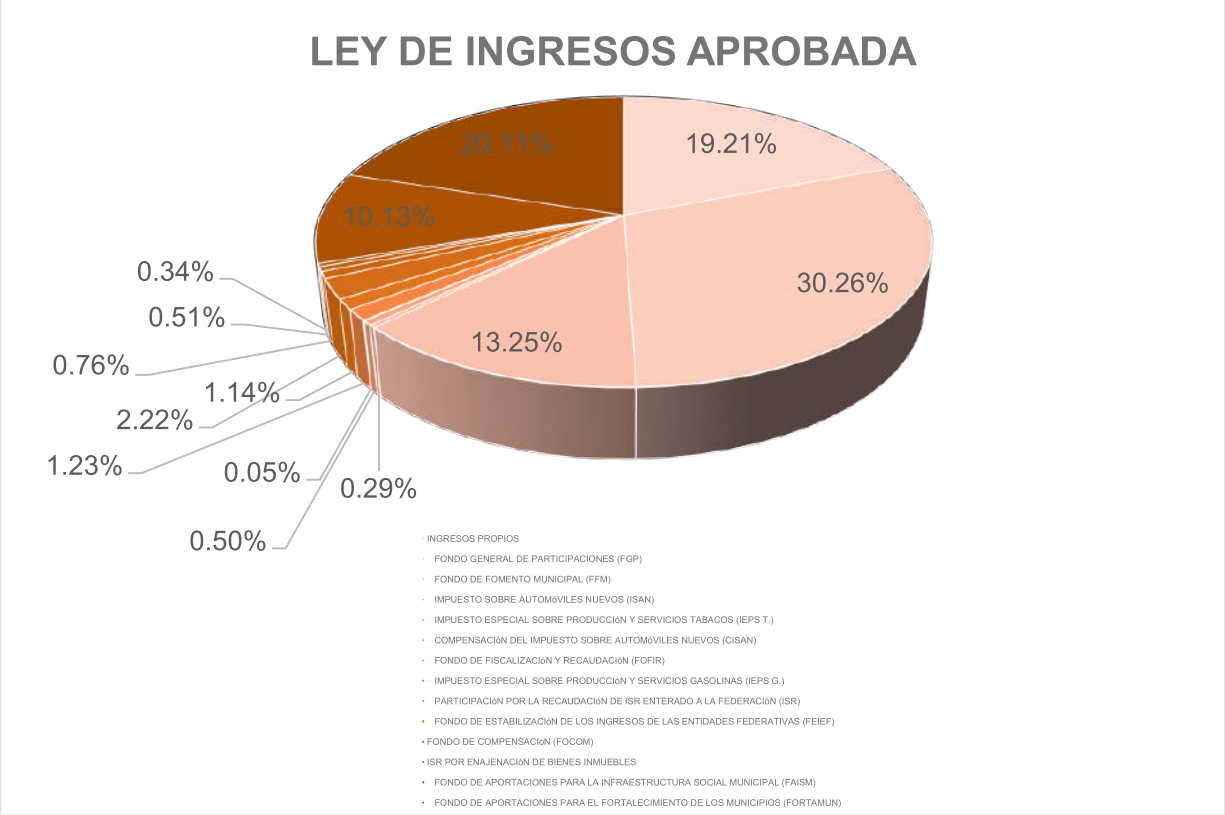

Integramos y aprobamos el presupuesto de Egresos 2022, para lo cual a continuación se presenta de manera resumida las cifras de los gastos ejercidos a la fecha por capítulo:

CAPÍTULO DEL GASTO	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	42,616,302.75
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,063,556.94
3000 SERVICIOS GENERALES	24,593,171.44
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,125,291.89
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,037,187.81
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	15,457,422.75
SUMA	**111,892,933.58**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

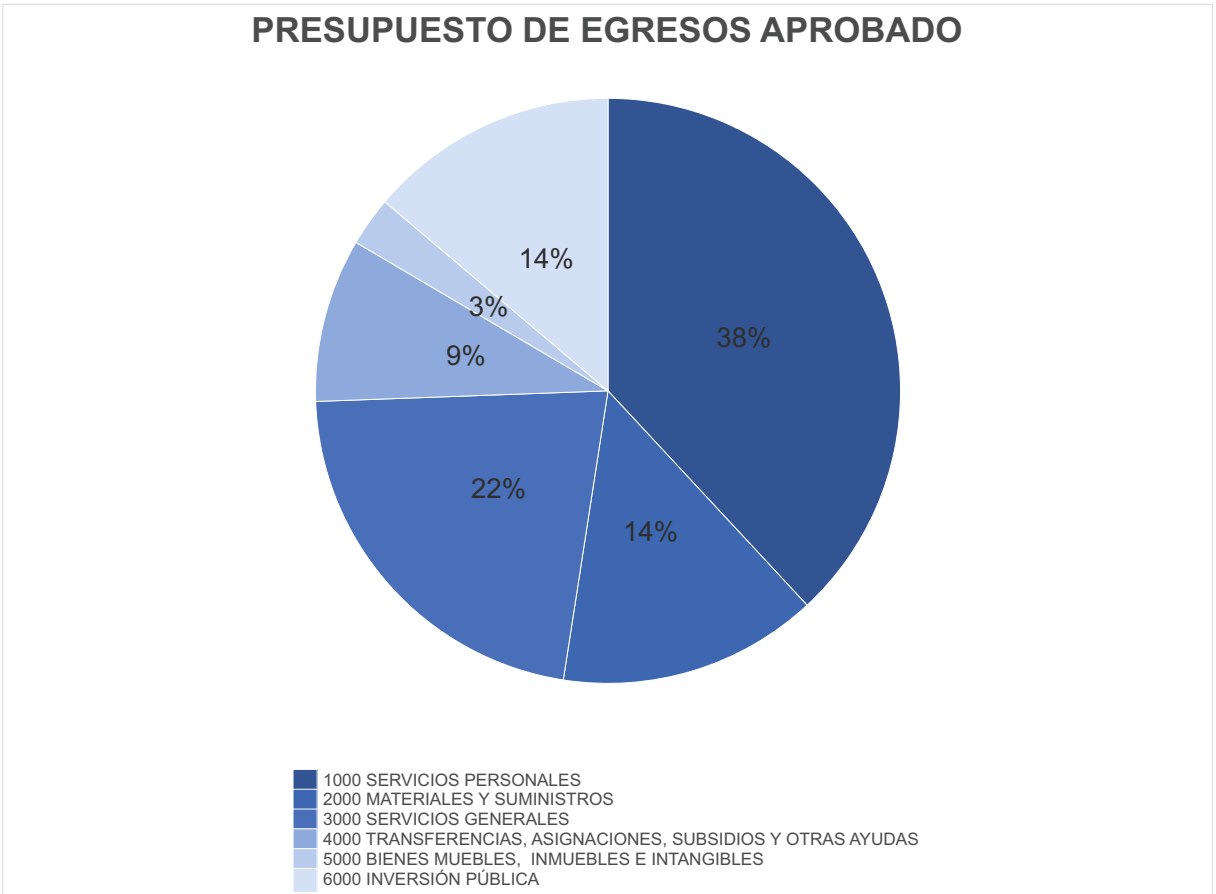

Obtuvimos un Superávit general en los Ingresos del 18.75%, lo que significa que el municipio recaudó más de lo presupuestado, principalmente en el rubro de Productos de Recursos Propios con más del 100%, así como en el FAISM y FORTAMUN en virtud del incremento al techo financiero para el ejercicio 2022.

COMPARATIVO ENTRE LOS INGRESOS APROBADOS Y LOS RECAUDADOS

A continuación, se presenta un comparativo entre los ingresos presupuestados y los recaudados, en el que se determina el grado de avance de recaudación a la fecha:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO	RECAUDADO	DIFERENCIA (+SUPERÁVIT /-DÉFICIT)	%
INGRESOS PROPIOS	**19,624,597.47**	**24,956,394.68**	**5,331,797.21**	**27.17%**
IMPUESTOS	8,372,502.69	11,009,610.86	2,637,108.17	31.50%
DERECHOS	6,899,666.35	8,035,011.96	1,135,345.61	16.46%
PRODUCTOS	766,299.75	1,585,217.65	818,917.90	106.87 %
APROVECHAMIENTOS	3,586,128.68	4,326,554.21	740,425.53	20.65%
PARTICIPACIONES ESTATALES	**51,648,475.34**	**55,349,003.64**	**3,700,528.30**	**7.16%**
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	30,914,170.92	32,703,163.68	1,788,992.76	5.79%
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)	13,539,541.25	13,891,805.87	352,264.62	2.60%
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)	294,607.25	341,381.91	46,774.66	15.88%
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS TABACOS (IEPS T.)	509,306.14	549,194.21	39,888.07	7.83%
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (CISAN)	56,152.11	56,156.13	4.02	0.01%
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR)	1,258,624.07	1,410,941.12	152,317.05	12.10%

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS (IEPS G.)	1,164,133.40	753,650.56	-410,482.84	-35.26%
PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN DE ISR ENTERADO A LA FEDERACIÓN (ISR)	2,270,416.02	4,317,632.49	2,047,216.47	90.17%
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	773,929.58	550,862.63	-223,066.95	-28.82%
FONDO DE COMPENSACIÓN (FOCOM)	522,096.70	522,096.70	-	0.00%
ISR POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (ISR EBI)	345,497.91	252,118.34	-93,379.57	-27.03%
APORTACIONES FEDERALES	**30,899,749.13**	**41,027,933.20**	**10,128,184.07**	**32.78%**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	10,351,291.06	13,407,430.51	3,056,139.45	29.52%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	20,548,458.07	27,620,502.69	7,072,044.62	34.42%
SUMAS	**102,172,821.94**	**121,333,331.52**	**19,160,509.58**	**18.75%**

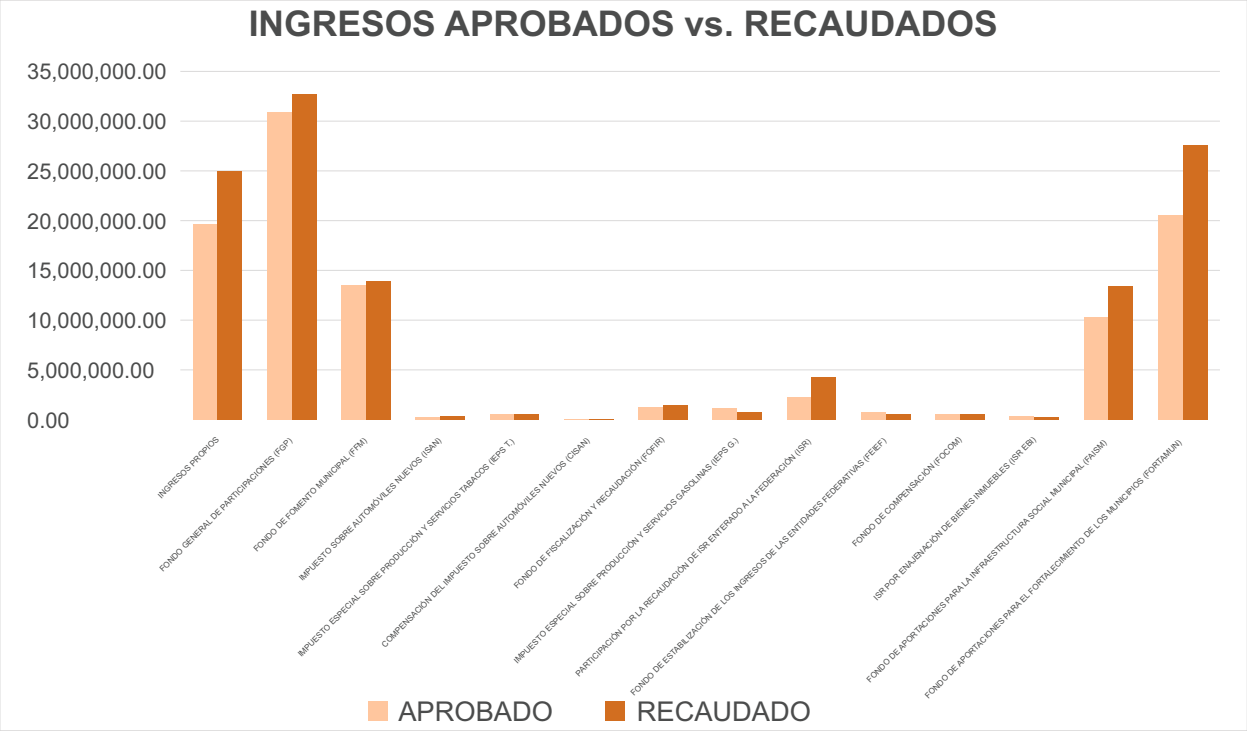

Logramos un Ahorro global en los Egresos del 10.61%, en razón de haber gastado menos del presupuesto aprobado, destinándose casi el 50% de ese ahorro a la obra pública.

COMPARATIVO ENTRE LOS EGRESOS APROBADOS Y LOS PAGADOS

Conforme a lo anterior, se presenta un comparativo entre los egresos presupuestados y los pagados, en el que se determina el grado de avance a la fecha:

CAPÍTULO DEL GASTO	APROBADO	PAGADO	DIFERENCIA (+AHORRO/-DESAHORRO)	%
1000 SERVICIOS PERSONALES	42,616,302.75	38,939,545.78	3,676,756.97	8.63%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,063,556.94	15,075,819.68	987,737.26	6.15%
3000 SERVICIOS GENERALES	24,593,171.44	22,370,980.34	2,222,191.10	9.04%

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,125,291.89	10,616,827.17	- 491,535.28	-4.85%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,037,187.81	2,751,964.92	285,222.89	9.39%
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	15,457,422.75	10,267,441.42	5,189,981.33	33.58 %
SUMAS	**111,892,933.58**	**100,022,579.31**	**11,870,354.27**	**10.61 %**

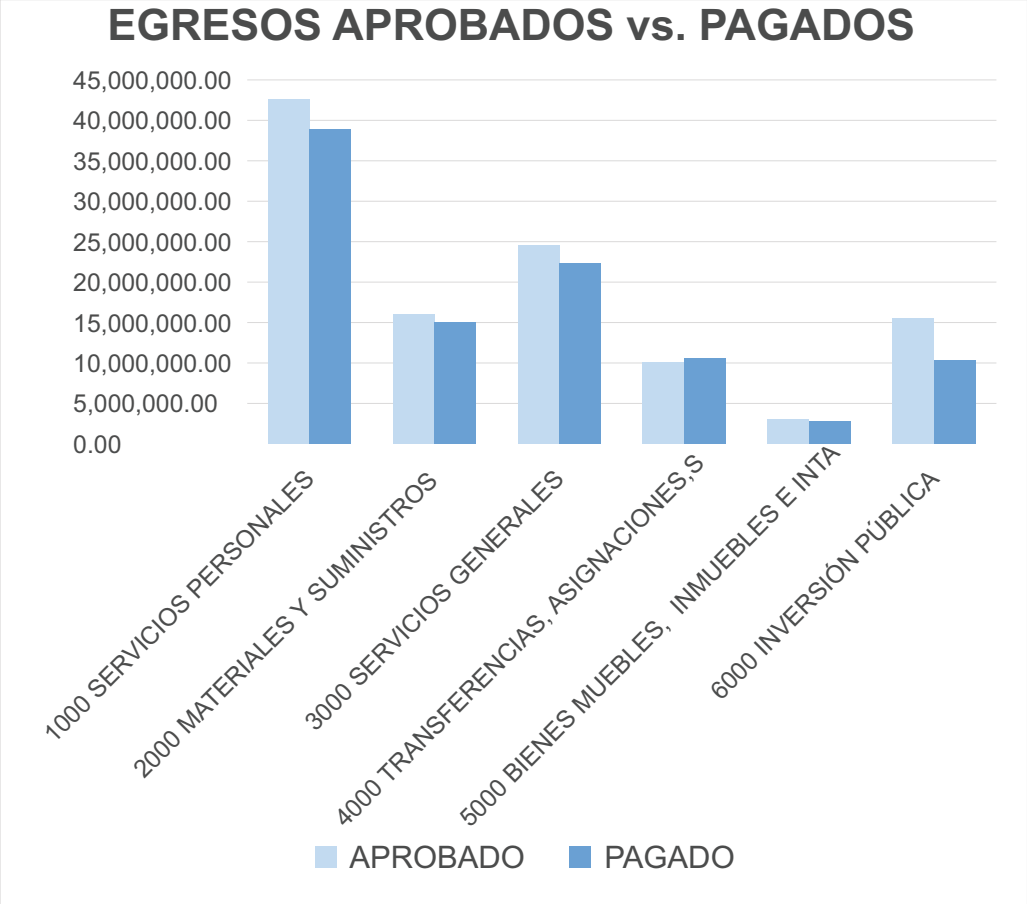

Obtuvimos un ahorro global de gastos pagados respecto a los ingresos recaudados por más del 21%, el cual se ejerció durante el ejercicio 2022 en diversas obras y acciones previamente aprobadas, tal y como se muestra a continuación:

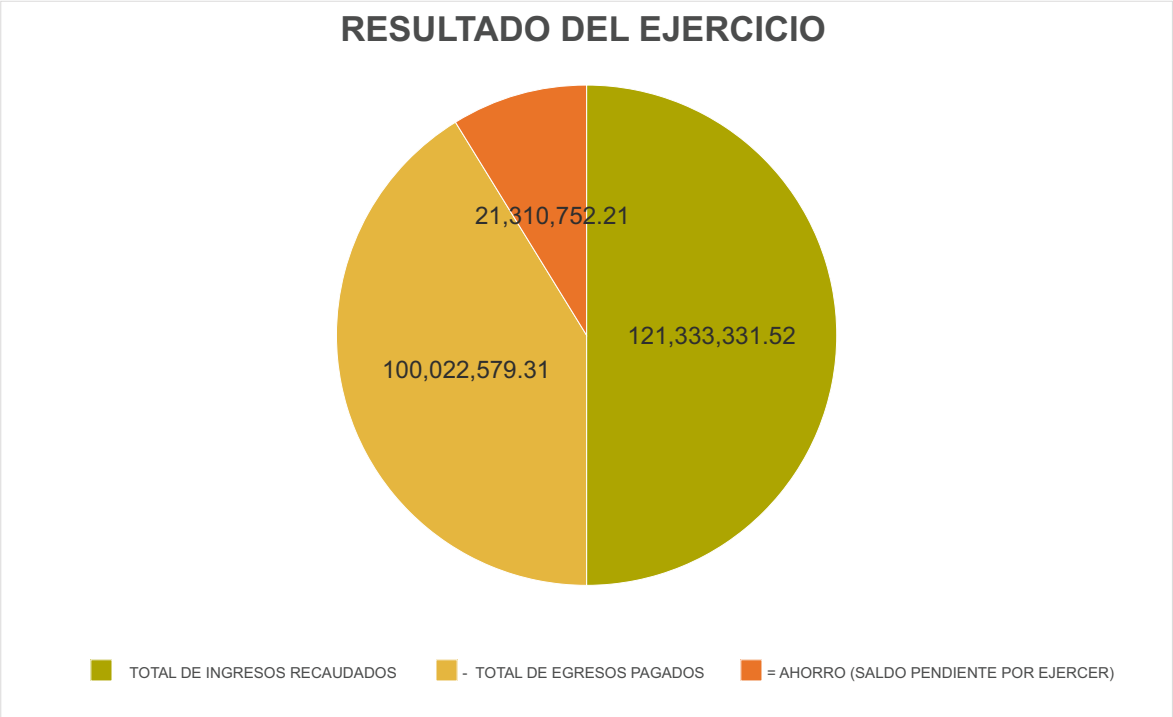

Mediante la modernización del sistema de recaudación, mismo que se implementó en las diversas áreas recaudadoras, se logró eficientar la atención ciudadana simplificando los trámites y al mismo tiempo mejoramos los procesos administrativos internos, reduciendo con ello el riesgo de corrupción.

Dimos cumplimiento de manera trimestral con la carga de información contable, presupuestal y programática requerida por la ASEH, logrando así una calificación dentro del Índice Municipal de Rendición de Cuentas (IMRC) de más del 95%.

Atendimos en tiempo y forma la carga de información del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEVAC) obteniendo una calificación del 98%.

Cumplimos con la entrega de la cuenta pública anual 2021 ante el Congreso del Estado de manera oportuna.

Con la implementación de las diversas estrategias recaudatorias en materia de Impuesto Predial y pago por el servicio de agua potable, se logró incrementar el techo financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) casi en un 40%.

Mediante el timbrado correcto y el entero oportuno del Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, se logró recaudar el 100% al que tiene derecho el municipio, a través de la Participación del ISR enterado a la Federación.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

1. Planeación y Evaluación Sectorial

Con una inversión de más de 10 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), construimos 29 obras de infraestructura básica y urbanización en materia de vialidades, agua potable y drenaje sanitario.

Para el Sector Mexiquito destinamos una inversión de $ 780,149.45 para la construcción de 180.93 metros lineales de red de drenaje sanitario, 1,123.65 metros cuadrados de empedrado y 100.00 metros lineales de red de agua potable.

En el Sector Huizache invertimos $1,067,231.83 para la construcción de 234.1 metros lineales de red de agua potable en Av. 2000, 369.03 metros lineales de red de agua potable, 605.35 metros cuadrados de empedrado y 194.68 metros lineales de agua potable y 314.25 metros lineales de red de drenaje sanitario.

Para el Sector Casa Grande aplicamos $1,465,940.91 para la construcción de 124.76 metros lineales de red de drenaje sanitario, 1,641.61 metros cuadrados de pavimentación de concreto hidráulico y 1,352.61 metros cuadrados de empedrado en calle Juan Aldama.

En el Sector Fresno se construyeron 2,345.88 metros cuadrados de pavimentación asfáltica, con un gasto de $1,147,615.62.

En la Colonia Nueva Tlaxiaca trabajamos en la pavimentación asfáltica de 1,972.33 metros cuadrados en la calle huasca con una inversión de $806,424.30.

Para la Col. José María Pino Suárez se destinó una inversión de $405,204.43 para la construcción de 314.20 metros lineales de red de drenaje sanitario.

En la localidad de San Juan Tilcuautla construimos 260.60 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de $ 353,088.75.

La localidad de Chapultepec de Pozos recibió la inversión de $140,371.80, que fueron aplicados en la construcción de 480.18 metros lineales de red de agua potable.

En Ixcuinquitlapilco se invirtieron $1,012,968.34 para la construcción de 329.54 metros lineales de red de drenaje sanitario, 1,099.90 metros cuadrados de empedrado y 533.96 metros lineales de red de agua potable.

En San Juan Solís destinamos $1,749,433.44 en la construcción de 709.47 metros lineales de guarniciones y banquetas, y la construcción de 52,527.39 metros cuadrados de empedrado.

En San Miguel Tornacuxtla utilizamos $1,276,697.70 para la construcción de 412.60 metros lineales de red de drenaje sanitario, 1,111.60 metros lineales de guarniciones y banquetas, 395.00 metros lineales de red de agua potable y 2,505.70 metros cuadrados de empedrado.

En el Durazno destinamos $ 395,273.00 en la construcción de 413.18 metros lineales de red de drenaje sanitario.

En La Loma se destinaron $ 159,140.09 para la construcción de 138.40 metros lineales de red de drenaje sanitario.

En Ixcuinquitlapilco pavimentamos 2,714.00 metros cuadrados de calle con mezcla asfáltica, construimos 388.11 metros lineales de red de drenaje sanitario, lo que represento una inversión de $ 1’791,963.13.

En el Durazno construimos 472.80 de red de drenaje sanitario, con una inversión de $ 466,363.23.

En Santa Catarina construimos 498.00 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión total de $463,466.52.

En Puerto México construimos 599.37 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de $676,871.52.

En San Miguel Tornacuxtla destinamos $ 232,236.00 para la construcción de 494.5 metros lineales de red de agua potable.

En San Juan Tilcuautla construimos 163.4 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de $216,376.96.

En San Isidro Llano Largo construimos 138.60 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de $147,315.10.

En el Sector Mexiquito construimos 146.6 metros lineales de red de drenaje sanitario en calle Emiliano Zapata con una inversión de $ 176,759.14.

Del fondo de Ingresos Propios empleamos la cantidad de $ 5’087.714.15, en las siguientes obras:

Concluimos los trabajos de la primera y segunda etapa de construcción de oficinas en Palacio Municipal, así como su remodelación en general, lo que implicó una inversión de tres millones ochenta mil pesos del erario público y de tres millones donados por parte del Presidente Municipal Constitucional, Belén Arturo Hernández Máximo, logrando espacios públicos más dignos y funcionales, en beneficio de la ciudadanía y los trabajadores, lo que permitirá brindar servicios más eficientes y de calidad.

Con $ 797,163.13 construimos en el Sector Huizache 3,156.52 metros cuadrados de empedrado y 125.99 metros lineales de guarniciones.

En el Sector Mexiquito construimos 3,703.44 metros cuadrados de empedrado, con una inversión de $1,061,381.34

En el Sector Casa Grande construimos 205.8 metros lineales de drenaje sanitario y sustituimos 132.35 metros lineales de tubería de acero por tubería de PVC, con un monto de $ 310,602.79.

En San Miguel Tornacuxtla construimos 910.00 metros cuadrados de pavimentación de concreto hidráulico, 2,928.44 metros cuadrados de empedrado y 181.10 metros lineales de guarniciones, lo que represento una inversión de $1,295,135.29.

En Ixcuinquitlapilco construimos 100.20 metros lineales de red de drenaje sanitario, con una inversión de $123,431.60.

Con una inversión de más de 20 millones de pesos, llevamos a cabo 45 obras: 20 empedrados, 12 redes de drenaje sanitario, 5 redes de agua potable, 2 obras de pavimentación asfáltica, 2 obras de pavimentación hidráulica, 2 obras de edificación, 1 obra de guarniciones y banquetas y el equipamiento de un pozo, beneficiando a más de 15 mil habitantes de las localidades del Municipio.

Expedimos 1287 constancias de trámites ante la Dirección de Obras Públicas, obteniendo una recaudación de $ 2,977,595.22 incrementando en un 192 % la recaudación respecto al año anterior.

Con una inversión de más de 15 millones de pesos provenientes del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ampliamos y mejoramos la red de energía eléctrica de San Juan Tilcuautla, de San Miguel Tornacuxtla, la localidad de El Durazno, el Sector Huizache, San Juan Solís e Ixcuinquitlapilco.

Adquirimos una máquina moto conformadora por un importe de $1,218.000 y destinamos $4'141,497.05, con lo cual logramos desazolvar las presas de Mexiquito y Puerto México, Rehabilitar 7 Campos de Futbol, bordear y rehabilitar 55 parcelas, rehabilitar Calles y caminos vecinales, limpiar los Panteones de Ixcuinquitlapilco y cabecera.

En apoyo a las múltiples familias que perdieron a un ser querido con motivo de la pandemia del virus SARS-COVID19, excavamos 43 fosas para el depósito de restos humanos.

Realizamos excavaciones de aproximadamente 2,100 kilómetros para la introducción de drenaje y agua potable en las comunidades de Tornacuxtla e Ixcuinquitlapilco.

Con la inversión de cuatrocientos dieciocho mil seiscientos noventa y nueve pesos, reconstruimos un inmueble mediante la instalación de 98 m2 de loza de concreto, y edificamos en su totalidad una casa habitación, como apoyo a dos familias que sufrieron un incendio, que provoco daños a una de las viviendas y la pérdida total de la otra.

Con la finalidad de brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, llevamos a cabo 1,209 trámites y servicios consistentes en: 98 constancias de no Dominio Público, 606 Constancias de Alineamiento y No. Oficial, 26 Licencias de ruptura de pavimento, 42 licencias de construcción de oratorios, monumentos o lápidas, 42 autorizaciones de Inhumación y exhumación, 8 Usos de suelo para Introducción de infraestructura urbana, 9 Licencias de subdivisión de predios, 27 Constancias de rectificación de medidas, orientaciones y/o colindancias, 14 Levantamientos topográficos, 225 Licencias de Construcción, 25 Constancias de terminación de obra y 87 permisos de Refréndum, teniendo una recaudación total por concepto de derechos, de $2,977,595.22, incrementando en un 192.38% la recaudación del año anterior.

La energía eléctrica es un insumo primario para las actividades productivas, de transformación y servicios, así como un bien final para los habitantes de nuestro Municipio, de esta manera y buscando ampliar dicho servicio, con una inversión de más de 15 millones de pesos provenientes del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se buscó la ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica, siendo beneficiadas las comunidades de San Juan Tilcuautla con 7,789.00 metros lineales de cableado; San Miguel Tornacuxtla con 2,107.00 metros lineales; la localidad de El Durazno con 770 metros lineales, El Sector Huizache con 1,903 metros lineales, San Juan Solís con 5,369 metros lineales y finalmente la localidad de Ixcuinquitlapilco con 4,252.00 metros lineales.

DIRECCIÓN DE CATASTRO

2DO

INFORME DE GOBIERNO 2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

En la búsqueda de estrategias para mejorar la recaudación de los ingresos fiscales mediante la aplicación de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos, llevamos a cabo el Primer Gran Sorteo **"Si Contribuyes Ganamos Todos"**, a través del cual se rifó un Automóvil último modelo, una motocicleta, una pantalla de 82 pulgadas y una lap-top, como incentivo para aquellos contribuyentes que pagaron en tiempo y forma y se pusieron al corriente con el pago de su impuesto predial.

En relación al año inmediato anterior, incrementamos la recaudación del impuesto predial en un 53 por ciento, logrando que un total de 8,977 cuentas prediales se encuentren al corriente con su pago y que el municipio cuente con una recaudación de aproximadamente **$7,156,559.01,** así mismo el concepto de traslado de dominio se incrementó en un 710.63% con un ingreso de $3,818,478.92 y el concepto de avalúos catastrales en un 56.77% correspondiente al monto de $1,040,436.00.

Implementamos descuentos por pago anticipado de la anualidad del Impuesto Predial del 30% en enero, 20% en febrero y 10% marzo y 50% a los adultos mayores, ciudadanos jubilados, pensionados y discapacitados dentro de los primeros tres meses del año y descuento del 100% en recargos a los contribuyentes que se pusieran al corriente con su pago.

A fin de crear una cultura tributaria, practicamos visitas de sensibilización de pago de impuesto predial en diferentes comunidades del municipio, incidiendo de manera positiva en la población, lo cual se ve reflejando en el aumento de recaudación.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

En coordinación con la Secretaría de Agricultura (SEDAGROH) con una inversión total de $371,310.00 realizamos el pago de 286 Seguros de Siniestros a cultivos a diversos productores afectados en sus siembras por diversas contingencias climatológicas e inundaciones presentadas en el Municipio.

Llevamos a cabo el pago del seguro agrícola catastrófico a 36 productores de nopal tunero de las localidades de San Francisco Tecajique y San Juan Solís, afectados por granizada en sus cultivos, por un total de $126,000.00; de esta manera, contribuimos a disminuir sus pérdidas económicas.

Entregamos de manera gratuita 35 mil raquetas de nopal verdura a productores de las diferentes localidades del Municipio con el objetivo de fomentar los huertos de traspatio en nopal verdura, así como contribuir en la mejora de la economía familiar.

Con la finalidad de fomentar el autoconsumo y mejorar las condiciones alimentarias, llevamos a cabo la siembra de 24 mil alevines de carpa en las diferentes presas del municipio como son: San Agustín Tlaxiaca, Ixcuinquitlapilco, San Juan Tilcuautla, Chapultepec de Pozos, Puerto México, beneficiando a 600 personas aproximadamente.

Dentro del programa denominado Kilo por Kilo apoyamos a más de 112 productores de localidades como Benito Juárez, Ixcuinquitlapilco, PuertoMéxico, Chapultepec de Pozos, Tilcuautla, Llano Largo, Tecajique, Tornacuxtla, San Agustín Tlaxiaca, San Juan Solís, mediante la entrega de semilla certificada de maíz, avena y de cebada a bajo costo para siembra de aproximadamente 368 hectáreas de cultivo, con un monto de inversión aproximado de $626,992.00.

Con el trabajo coordinado del médico veterinario asignado por parte de la Secretaría de Agricultura del Estado de Hidalgo, brindamos asesoramiento técnico gratuito a 65 productores de ovinos de las localidades de San Juan Solís, Benito Juárez, San Francisco Tecajique, Pino Suárez, San isidro Llano Largo, Puerto México, entre otros.

Como resultado del Programa Bienestar para el Campo, fungimos como ventanilla para la actualización de datos de 350 productores.

Proporcionamos 5 paquetes de herramientas que contenía cada uno de ellos: una carretilla, una pala y un zapapico a la Delegación de Mexiquito y al Panteón Municipal de la cabecera.

Capacitamos a 50 personas para la implementación de huertos de traspatio y elaboración de productos básicos de limpieza, otorgando a las participantes plántulas de diferentes cultivos y materia prima para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Pusimos en marcha el programa asesoramiento jurídico gratuito en materia agraria, dirigido a ejidatarios, comuneros y avecindados de los diferentes ejidos del municipio.

Expedimos 60 guías de movilización de maguey y 80 guías de movilización de ganado (Bovino, caprino, ovino, porcino, asnos, equino, aves).

Brindamos asesoramiento a 15 productores sobre la integración de su expediente para la obtención de la unidad de producción pecuaria (UPP), así mismo, les hicimos entrega de su constancia de productor para darse de alta dentro del Padrón Ganadero Nacional y de esta forma obtener su clave UPP.

Fungimos como sede de la Reunión Ordinaria de Concejo de Desarrollo Rural sustentable, contando con la asistencia de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Omitlan, Mineral del Chico, Huasca, Epazoyucan, Tizayuca, Zapotlán de Juárez, Acayuca, Tolcayuca, Villa de Tezontepec y Zempoala, que conforman el distrito de Desarrollo Rural Pachuca, a través de la cual recibimos orientación, capacitación y asesoramiento en materia de manejo de plagas y enfermedades de cultivo de maíz, así como la fertilidad y nutrición de los suelos agrícola.

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Atendimos 53 denuncias por daño al ambiente derivadas de acciones como quema de basura, derribe de árboles, limpieza de terreno y tiraderos de basura a cielo abierto principalmente.

Con el propósito de fomentar la preservación, conservación y protección de la flora dentro de nuestro municipio, vigilamos y controlamos de manera significativa la tala de árboles y limpieza de terreno dentro de un área, otorgando únicamente 12 permisos en los que se determinaron las acciones para mitigar la tala.

En coordinación con la SEMARNATH, gestionamos ante Grupo México la donación de 5,000 plantas para la reforestación de espacios públicos y comunidades del municipio, con las cuales dimos atención a 50 solicitudes, donando 1,200 de estas.

Con la asesoría técnica de la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO), llevamos a cabo 4 campañas de reforestación y habilitación de áreas verdes en espacios públicos, así como la creación de jardines en el Barrio el Huizache, CDC, DIF y UBR.

Rehabilitamos el vivero municipal de maguey y adaptamos invernaderos de plantas y árboles, con lo cual logramos aumentar su producción en un 41.5%, contando a la fecha con aproximadamente 12,000 especies.

En coordinación con la Dirección de Reglamentos y Protección Civil atendimos 10 denuncias vecinales por degradación ecológica, dando lugar al cierre de establecimientos y empresas que no cumplen con la normatividad solicitada en materia ambiental.

Obtuvimos los permisos en materia de impacto ambiental de las obras Equipamiento y cercado perimetral del pozo la Vega San Juan Solís y Equipamiento y cercado perimetral del pozo El Dajie.

A fin de crear conciencia entre la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente, llevamos a cabo por primera vez, la donación de 50 botes de basura para huso en las distintas comunidades que conforman nuestro municipio.

Gestionamos la donación de 3 toneladas de insecticida para dar tratamiento a las reforestaciones realizadas, así como para combatir las plagas y reducir el número de árboles muertos debido a esta causa.

DIRECCIÓN DEL DEPORTE

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

A través del programa DIPROACT (difusión, promoción y activación) se llevaron a cabo jornadas de activación física con actividades como zumba, hit, entrenamiento funcional y defensa personal en las comunidades de Chalmita, Oriental de Zapata, Benito Juárez, Puerto México, Ixcuinquitlapilco, Tornacuxtla, con los cuales combatimos el sedentarismo y cuidamos la salud física de aproximadamente 200 niños, jóvenes y adultos.

Reconocimos, incentivamos y apoyamos a más de 25 jóvenes en concursos, ligas deportivas y festivales artísticos, culturales y de inclusión deportiva.

Llevamos a cabo la primera carrera atlética nocturna, con la participación de 5 clubes de atletismo locales, así como atletas foráneos, con un trayecto de 7 km.

Realizamos una rodada ciclista de montaña con la participación de 300 ciclistas, con un recorrido de 30 y 40 km.

Con el fin de promover e impulsar las diferentes ramas deportivas, efectuamos un torneo abierto de artes marciales, participando las disciplinas de taekwondo, lima-lama y kick-boxing, con un aforo de 40 participantes.

Llevamos a cabo la primera gala de Muay Thai y Boxeo con la participación de más de 15 escuelas locales y foráneas.

Fuimos sede de la Olimpiada federada 2022 de basquetbol en rama femenil sub 20 con la participación de 7 estados y la representación del Estado de Hidalgo con el equipo femenil de San Juan Solís.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Con el propósito de fortalecer los valores cívicos, realizamos 4 homenajes y Honores a la Bandera con la participación de los funcionarios públicos municipales.

Realizamos alianza con Petróleos Mexicanos, para llevar a cabo la jornada de salud, beneficiando a un total de 539 personas de las comunidades de Oriental de Zapata 131, San Juan Solís 111, San Mateo Ixcuinquitlapilco 97, San Miguel Tornacuxtla 104 y Cabecera Municipal 96.

Con el apoyo de empresas privadas del municipio y ciudadanos, entregamos más de 7,850 aguinaldos, 2,000 juguetes y 253 enseres durante las festividades del día de reyes, día del niño y día de las madres.

Para preservar nuestras tradiciones, celebramos el grito de independencia, se colocó un altar conmemorativo del día de muertos, se realizó un concurso de narración de leyendas mexicanas, así como el tradicional encendido de árbol navideño.

Llevamos a cabo la entrega de lentes como resultado de la campaña de Salud Visual a los Adultos mayores, beneficiando a 80 personas.

Participamos en el censo de damnificados por desborde del Río Tula del Municipio de Tula de Allende y apoyamos en la entrega de despensas.

Otorgamos medicamento y una silla de ruedas a adultos mayores.

Coadyuvamos en la entrega de apoyos económicos del programa Pensión para el Bienestar de las personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, del programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez y Productores del Campo.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Con la finalidad de prevenir factores de riesgo por el uso desmedido de tecnologías en niños y jóvenes, llevamos a cabo Campaña "GANALE LA PARTIDA" en las comunidades de Tornacuxtla, Ixcuinquitlapilco y San Francisco Tecajique, San Juan Solís y Barrio Mexiquito, San Agustín Tlaxiaca, en las cuales se hicieron acciones consistentes en infografías, videos y platicas.

Generamos acciones de sensibilización contra discriminación, bullying y fomento y preservación de la lengua materna, a través de diferentes medios como Marionetas "6 lenguas, 6 mundos"; Teatro guiñol "El Conejo Trueno" dirigido a preescolares de las comunidades de Puerto México, Ixcuinquitlapilco, Tornacuxtla, Tecajique y cabecera Municipal y Cuenta cuentos en educación preescolar.

Fomentamos el hábito de la lectura mediante la Campaña "SALVA UN LIBRO, TLAXIACA LEE", consistente en la donación de libros, así como con la celebración del primer "Café literario" y el Trueque de libros realizado en la plaza municipal.

Promovimos la oferta educativa de nuestro municipio y la zona metropolitana para que nuestros jóvenes puedan elegir adecuadamente su futuro y desarrollo profesional a través de talleres virtuales denominados "Oferta Educativa".

Llevamos a cabo 15 videos e infografías que fueron difundidas a través de Facebook y la página web del municipio con reseñas de interés general.

Colocamos el módulo denominado "VERANO CON DERECHOS" dirigido a niños y niñas de las comunidades de San Miguel Tornacuxtla, Benito Juárez y San Francisco Tecajique.

Recibimos un reconocimiento por parte de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, por la participación en el taller denominado "Mis vacaciones en la biblioteca".

Para reforzar las medidas sanitarias en contra del virus COVID-19 entregamos 40 arcos sanitizantes, lava manos e insumos de higiene para las escuelas de nuestro municipio a fin de garantizar un retorno seguro de los estudiantes, hecho que no hubiera sido posible sin el apoyo de la iniciativa privada de nuestro municipio.

Gestionamos y otorgamos dos toneladas de cemento, dos viajes de arena y dos viajes de grava para la construcción de banquetas de la escuela Telesecundaria 94 de la comunidad de Ixcuinquitlapilco;

Fuimos beneficiados con el otorgamiento y colocación de 2 lava manos de cemento en las escuelas Telesecundaria 94 de la Comunidad de Ixcuinquitlapilco y la escuela Primaria José María Morelos y Pavón de la Comunidad el Botho, por parte de Servicios Regionales de Hidalgo.

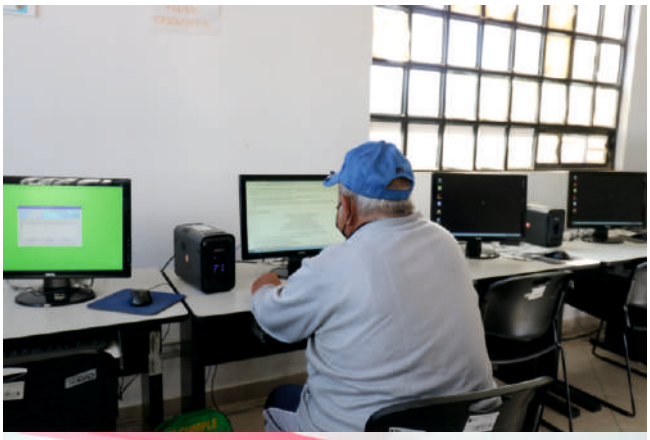

Otorgamos espacios y ambientes favorables para la formación de actividades artísticas y culturales con el fin de regenerar el tejido social e impulsar el arte y la cultura en nuestro municipio a través del taller de pintura "Imaginando ando, juguemos con arte" impartido por la Secretaria de Cultura del estado de Hidalgo para adolescentes y niños y niñas del municipio; el 1° Taller Infantil de Fotografía organizado por el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia Sede Hidalgo, la celebración del día del bailarín, el Órfico blues y el Festival Obra Teatro Hidalteatro.

En coordinación con el Instituto de la Juventud del Estado de Hidalgo y la Dirección de Juventud Municipal, se llevaron a cabo las pláticas denominadas "Sexualidad Responsable" "Elección de Pareja" y " Proyecto de Vida", dentro de la campaña "TU VIDA IMPORTA", dirigidas a estudiantes de nivel medio-superior de las telesecundarias 198 y 94 de las comunidades de Puerto México e Ixcuinquitlapilco respectivamente, así como del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), Telebachillerato Chapultepec de Pozos, y Tele Bachillerato Puerto México, en los cuales se tuvo un aforo de aproximadamente 150 estudiantes.

Con la finalidad de aumentar el catálogo de libros que componen las 3 bibliotecas municipales y la sala de lectura, gestionamos y recibimos alrededor de 600 libros por parte de la Dirección General de Bibliotecas del Estado, los cuales fueron distribuidos en cada una de las bibliotecas para el uso y aprovechamiento de la población Tlaxiaquense.

Gestionamos 30 becas de CECyT 16 - Instituto Politécnico Nacional, a jóvenes del municipio.

Como parte de las actividades de las bibliotecas municipales efectuamos los siguientes talleres:

Talleres navideños en las comunidades de San francisco Tecajique y cabecera municipal.

Taller denominado “Pensado en mamá” para la realización de bordado de servilletas, realizado en la comunidad de San Francisco Tecajique y San Miguel Tornacuxtla.

Taller “Creando con el nopal” mediante la utilización de la fibra de nopal.

Taller “mis letritas” dirigido a niños de 4 y 6 años, con la finalidad de que los niños de la región inicien con el vocabulario.

Con el objetivo de disminuir el rezago educativo en el municipio, realizamos jornadas de perifoneo y difusión de servicios que presta el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos en las diferentes localidades, así mismo, en coordinación con los delegados del municipio, hicimos visitas de trabajo para detectar a las personas en rezago educativo y así poder atenderlos.

Durante este periodo atendimos directamente a 199 educandos, correspondiente 24 de ellos a educación inicial, 25 a educación primaria y 150 a educación secundaria, obteniendo como resultado que 71 personas obtuvieran su certificación académica, 2 de educación inicial, 21 de primaria y 48 de secundaria, mediante la aplicación de aproximadamente 626 exámenes.

CONCILIACIÓN MUNICIPAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Celebramos 152 convenios conciliatorios y 5 acuerdos formales, logrando que las partes involucradas resolvieran sus conflictos de forma satisfactoria evitando con ello la apertura de procesos judiciales, promoviendo y garantizando la paz social.

Realizamos 850 asesorías legales, relacionadas con asuntos de índole vecinal, comunitario, familiar, mercantil y penal.

Iniciamos 448 procedimientos por infracciones administrativas, en los cuales se determinaron arrestos y multas que generaron aprovechamientos para la Hacienda Pública Municipal por un monto de $316,957.00.

Realizamos 386 actas Informativas y 184 actas de extravío de documentos.

Concedimos 51 órdenes de protección a mujeres en situación de violencia, contribuyendo a la protección de sus derechos fundamentales.

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Realizamos 3,041 trámites relativos al estado civil y familiar de las personas, obteniendo una recaudación de $561,576.00.

Expedimos 2,508 actas relativas al nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio y constancias de no matrimonio y nacimiento.

Celebramos 277 procedimientos administrativos relativos a actos del estado familiar: 4 reconocimientos de hijo, 17 matrimonios, 234 Actas de defunción, 3 extranjerías e inscribimos 19 sentencias judiciales en lo referente a anotaciones marginales y divorcios.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

En una mejora constante por procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad, conformamos la Comisión de Mejora Regulatoria Municipal, así como el plan de trabajo 2022.

Celebramos Convenio de Colaboración con la empresa Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada "CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS", a través del cual fuimos dotados de 7 equipos de conectividad para la provisión de Internet gratuito en los sitios públicos de las comunidades de Santa Catarina (Casa de Salud y Cancha de usos múltiples), Manantiales (Casa de Salud y Centro de Cómputo), Fraccionamiento la Concepción, Fraccionamiento Banus y la Loma II, con los cuales, hoy en día se otorga Internet de manera gratuita a más de 2,685 habitantes.

Impartimos en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo el taller denominado "BUSCADORES DE EMPLEO" a alumnos de sexto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) Plantel San Agustín Tlaxiaca, con la finalidad de orientar a los alumnos para conocer las mejores alternativas de vacantes e integrar la documentación necesaria para su candidatura, así como lograr contacto efectivo con el emprendedor, identificar y demostrar cualidades personales, mejorar sus posibilidades de contratación y conservar el empleo.

Difundimos y promocionamos de manera presencial mediante la colocación de stands, así como a través de redes sociales, diversas vacantes de empleo ofrecidas por empresas y establecimientos de la región.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Reparamos 451 luminarias en 21 comunidades del municipio con la intención de proporcionar espacios seguros para transitar, mediante iluminación suficiente en las vías públicas, avenidas, calles, bulevares y plazas.

Atendimos las 8 rutas de recolección de basura establecidas, cubriendo barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio, recolectando un total de 3,194.42 toneladas de basura durante el periodo que se informa para el traslado y disposición final de los residuos sólidos urbanos.

A través de las diferentes cuadrillas que brindan servicio al municipio, realizamos 230 actividades consistentes en: 5 derribes de árboles, 25 podas, 61 acciones de limpieza de plazas públicas, casas de salud, escuelas, parques y accesos principales y 19 podas de pasto.

En coordinación con la Dirección de Maquinaria, llevamos a cabo trabajos de bacheo, mediante la aplicación de 160 toneladas de mezcla asfáltica.

OFICIALÍA MAYOR

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Equipamos las instalaciones del C2 y las nuevas instalaciones del Palacio Municipal, con escritorios, sillas, computadoras e impresoras, muebles óptimos para prestar un buen servicio a la ciudadanía.

Actualizamos el inventario de bienes muebles e inmuebles, pertenecientes al Municipio.

Reparamos en un 90% el parque vehicular (patrullas, ambulancias, etc.), atendiendo 332 solicitudes por concepto de mantenimiento, lo que nos ha permitido un ahorro considerable en el consumo de gasolina.

Reanudamos el convenio para ser unidad receptora de prestatarios de Servicio Social y Prácticas Profesionales de diferentes Instituciones Educativas.

Actualizamos en un 95% la base de datos e integración de expedientes personales de los Servidores Públicos Municipales.

Atendimos 600 requerimiento de las áreas que conforman la administración municipal de entrega de información y notificaciones a la ciudadanía, así como a diversas dependencias estatales y federales.

Brindamos apoyo en la logística de los eventos y actividades llevadas a cabo por las direcciones de la administración municipal como son: reuniones, capacitaciones, conferencias, cursos, sesiones ordinarias, firma de Convenios. Así como en eventos públicos, cívicos, festivos y campañas de Vacunación COVID 19.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Por segundo año consecutivo logramos que la Unidad de Transparencia obtuviera una calificación global de 10 y el respectivo Dictamen de Cumplimiento, al haber acatado todas y cada una de las obligaciones que impone la ley para los sujetos obligados ante el Sistema de Portales de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante las siguientes acciones:

En seguimiento al Convenio de Colaboración celebrado con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) y la intervención del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), que tiene por objeto difundir y fomentar la cultura de transparencia y la protección de datos personales, se impartieron pláticas en materia de ciber convivencia y protección de datos personales en redes sociales, en diversas escuelas primarias y secundarias del municipio.

La Unidad de Transparencia municipal difundió en diversas escuelas primarias y secundarias el "1er Concurso de Video Tiktok: Protegiendo mis Datos Personales en la Red", así como el 8vo. concurso de dibujo infantil denominado "Los niños y la protección de datos personales en los medios electrónicos" en este último destacó la participación de una alumna de la escuela Primaria Vicente Guerrero de la comunidad de Ixcuinquitlapilco, quien por medio del dibujo compartió su mensaje sobre la importancia de que niñas y niños cuiden de sus datos personales en el internet y en las diversas redes sociales, de este modo logró obtener 2 reconocimientos uno por parte del ITAIH y el otro por parte de nuestro municipio, cabe señalar que a su vez el Municipio de San Agustín Tlaxiaca recibió un reconocimiento por parte de dicho Instituto por su destacada participación y colaboración en los concursos referido.

.

De conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cumplimos al 100% con la actualización y publicación de las obligaciones comunes y específicas de transparencia, tanto en la página web del municipio como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se dio atención a 78 solicitudes ciudadanas en tiempo y forma, garantizando así el derecho humano de acceso a la información de toda persona.

Participamos en la "Jornada Virtual de Capacitación" relativa al Sistema de Gestión de Datos Personales y Datos Abiertos y su importancia en la Administración Pública, así como a la feria de la verdad realizada por el ITAIH e INAI.

En colaboración con el ITAIH, llevamos a cabo la primera feria de Transparencia Municipal, en donde mediante actividades lúdicas, culturales y concursos se difundió y promovió la cultura de la Transparencia, Protección de datos personales y la rendición de cuentas.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

2DO INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Con la finalidad de contribuir al desarrollo económico municipal y en apoyo a los comerciantes, llevamos a cabo una campaña de regularización mediante invitaciones y visitas de inspección, generando 737 renovaciones de licencias de funcionamiento, 96 Aperturas comerciales, 13 permisos de publicidad, 11 trámites causantes de entrega de Licencias de Funcionamiento y 8 permisos temporales, obteniendo un ingreso para la hacienda municipal de $1,583,438.92, con lo cual, logramos incrementar en un 5% nuestro padrón de comerciantes.

Llevamos a cabo 110 verificaciones de cumplimiento de medidas de sanidad ante COVID-19 especificadas por la Secretaria de Salud en los tianguis del Municipio; de igual forma realizamos recaudamos la cantidad de $58,784.00 por contribuciones de los tianguis instalados en la Calle 5 de Mayo, Sector Fresno y en la Calle Teodora Cerón, Sector Huizache.

Mediante la regularización del comercio ambulante y semifijo, recaudamos la cantidad de $42,831.00 por concepto de los derechos correspondientes a esta actividad comercial.

Con las medidas sanitarias correspondientes, dimos paso a la nueva normalidad, mediante la reanudación de las fiestas patronales y eventos recreativos en las diversas comunidades que integran este Municipio, otorgando 15 permisos de realización de eventos a particulares y delegaciones, de los cuales obtuvimos un ingreso de $9,900.00.

Llevamos a cabo 652 visitas inspección a comercios del Municipio, así como operativos nocturnos a establecimientos comerciales con la finalidad de verificar que su giro corresponda con la licencia de funcionamiento otorgada para sus actividades comerciales.

DIRECCIÓN DE MAQUINARIA

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Con una erogación de $1,699,071.89 por concepto de Diésel, correspondiente a 77,086.46 litros, así como de $1,254,425.16 destinado a mantenimiento de maquinaría y mediante la adquisición de una Máquina moto conformadora 140G, Marca CATERPILLAR, por un monto de $1,218.000.000, modelo 84 y la rehabilitación de una Excavadora 320C y con la maquinaria municipal, llevamos a cabo las siguientes acciones:

Realizamos el desazolve de las presas de Mexiquito y Puerto México con la Finalidad de que los ganaderos de dicha región pudieran dar utilidad al agua almacenada.

Rehabilitamos 7 Campos de Futbol de las Comunidades de Mexiquito (2), Tecajique (1), Benito Juárez (1), Tecamatl (1), Casa Grande (1), lo que se traduce en un beneficio para más de 100 jugadores de futbol que podrán desarrollar dicha actividad.

Bordeamos y rehabilitamos 55 parcelas de las Comunidades de Tepozán, Mexiquito, Ixcuinquitlapilco, Cerro grande, San Juan Solís, Tecajique para el mejoramiento de la cosecha de 140 Agricultores.

Logramos incrementar la Rehabilitación de Calles y caminos vecinales en un 60%, beneficiando a 10,500 Tlaxiaquenses, en las Comunidades de Huizache, Mexiquito, Tecajique, San Juan Solís, Tornacuxtla, Tilcuautla, Santa Catarina, El Durazno, Benito Juárez, Ixcuinquitlapilco, Chapultepec de Pozo, Oriental de Zapata, Chalmita, Tepozán y Pino Suárez, ya que podrán transitar de mejor manera.

Llevamos a cabo la limpieza de los Panteones de las Comunidades de Ixcuinquitlapilco y San Agustín Tlaxiaca logrando con esto, contar con espacios dignos y evitar la propagación de enfermedades infecciosas.

En apoyo a las múltiples familias que perdieron a un ser querido con motivo de la pandemia del virus SARS-COVID19, realizamos 43 fosas para el depósito de restos humanos.

Como parte de las acciones programadas para un buen regreso a clases de niños y jóvenes de educación básica, llevamos a cabo la Limpieza de Instituciones Educativos como la Esc. Sec. Rafael Ramírez Castañeda, Mexiquito, Casa Grande, Pino Suarez, Tilcuautla, San Juan Solís, COBAEH y el Instituto Politécnico, en beneficio de aproximadamente 4300 estudiantes.

Realizamos excavaciones de aproximadamente 2,100 kilómetros para la introducción de drenaje y agua potable en las comunidades de Tornacuxtla e Ixcuinquitlapilco.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

El Instituto Municipal de la Juventud, con el propósito de fomentar la participación activa del sector juvenil en el municipio, implementó acciones y estrategias que derivadas del COVID-19 fueron necesarias para seguir salvaguardando las medidas preventivas de salud pública, por lo que con apoyo de las plataformas digitales y a fin de mantener un contacto con los jóvenes tlaxiaquenses publicamos más de 25 infografías y cápsulas de interés juvenil, educativos y culturales.

Realizamos proyectos y programas en favor de jóvenes talento y destacados del municipio, desarrollando cápsulas en las cuales se dieron a conocer las habilidades, competencias y aptitudes de cada uno de ellos y así lograr su visualización y difusión en colaboración con las diversas instancias municipales, estatal y federal de la juventud; postulando además a 3 jóvenes sobresalientes para participar en el Premio Estatal de la Juventud 2021.

Más de 180 jóvenes y adolescentes de las comunidades de Tornacuxtla, Santa María, Benito Juárez, Santa Catarina, Ixcuinquitlapilco, San Juan Solís, así como Barrios de Huizache, Casa Grande, Mexiquito y Fresno fueron favorecidos con actividades culturales y deportivas como: Teatro, marionetas para jóvenes , ofertas académicas virtuales gratuitas de literatura, música, artes visuales, teatro y danza gestionados en coordinación con el área de Educación Municipal, la Secretaria de Cultura y el Centro de Artes Estatal.

Gestionamos el espacio e insumos para el torneo estatal de Lima Lama octubre 2021.

Por segunda ocasión, llevamos a cabo la Semana de la Juventud 2022 en la cual se impartieron actividades de cortometrajes, cine y el taller de fotografía con apoyo de la Dirección Comunicación Social municipal; clausurando dicha semana con el PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022, galardonando a jóvenes destacados en las distinciones de logro académico, trayectoria deportiva y labor social.

Implementamos pláticas y actividades de participación social, de prevención y educativas en colaboración con la secretaria de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo; beneficiando a más de 270 jóvenes de las comunidades de San Juan Solís, San Francisco Tecajique, Ixcuinquitlapilco, Pino Suárez, San Miguel Tornacuxtla, Benito Juárez, Puerto México, San Juan Tilcuautla y Barrios de Mexiquito, Casa Grande y Fresno.

Llevamos a cabo el primer encuentro de mujeres líderes jóvenes y el 1er. CONGRESO MUNICIPAL Y ESTATAL 2021" LOS JÓVENES Y EL CAMPO", con invitados especiales como: el Instituto Hidalguense de la Juventud, secretaria de Desarrollo Agropecuario Estatal, la Universidad Politécnica de Francisco I Madero (UPFIM), Despacho agrario Ávila y Asociados y el Tribunal Unitario Agrario número 14, aumentando la participación juvenil un 56% en comparación al año 2021.

Recibimos por parte del Instituto Hidalguense de la Juventud el reconocimiento de "Imagen Institucional" del Centro Territorio Joven por contar con programas, talleres y actividades de impacto e interés juvenil.

Realizamos campañas de prevención de embarazo temprano, enfermedades de trasmisión sexual, suicidio, así como planificación familiar y noviazgo impartidas a más de 210 jóvenes estudiantes de las escuelas telesecundarias y telebachilleratos de Chapultepec de pozos, Puerto México e Ixcuinquitlapilco, así como el colegio de bachilleres del municipio (COBAEH) y beneficiándolos con preservativos gratuitos y material físico educativo y de orientación sexual, esto en coordinación con el área de Educación Municipal y el departamento de salud del Instituto Estatal de la Juventud, incrementando un 15% de jóvenes favorecidos con el periodo 2021.

Recibimos mediante donación, efectuada por las empresas que conforman "Grupo Espinosa", 2500 libros nuevos, de diversos títulos y áreas del conocimiento, que beneficiara al sector juvenil en su desarrollo integral y académico.

Implementamos el primer curso de inglés básico sabatino "Young Learners" en beneficio del sector juvenil que cuenten con una edad de 12 a 29 años y que deseen aprender las bases del idioma extranjero.

INSTITUTO DE LA MUJER TLAXIAQUENSE

2DO INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Con el compromiso asumido al principio de la administración de velar por los derechos humanos de las mujeres y buscar en todo momento que vivan una vida libre de violencia, a través del Instituto Municipal de la Mujer Tlaxiaquense, efectuamos las siguientes acciones:

Otorgamos 243 asesorías jurídicas, en su mayoría a mujeres en situación de violencia.

Realizamos 28 campañas de difusión a través de la página oficial de Facebook del ayuntamiento, para acercar a la ciudadanía al Instituto Municipal de la Mujer y dar a conocer los servicios que ofrece.

Brindamos acompañamiento a 10 mujeres de diferentes comunidades y/o barrios del municipio en el inicio de sus carpetas de investigación, ante el Ministerio Público.

En la búsqueda por evitar el rezago educativo y la deserción escolar de mujeres de escasos recursos del municipio y con el apoyo del Instituto Hidalguense de las Mujeres, otorgamos 07 siete becas a mujeres tlaxiaquenses que estudian el nivel medio superior y superior, con el objetivo que continúen estudiando.

En coordinación con el Instituto de Deporte Municipal impartimos 17 clases de defensa personal y activaciones físicas, beneficiando así a 602 personas, de las comunidades de Puerto México, Benito Juárez, La Nueva Tlaxiaca, Oriental de zapata, Tornacuxtla, Tilcuautla, Ixcuinquitlapilco, Llano largo, Manantiales y Chalmita.

En el marco de la instalación del Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de Género, se capacitó a los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública en materia de detención y atención con perspectiva de género, así como al área de Conciliación Municipal en atención a mujeres con perspectiva de género.

Generamos 12 campañas de sensibilización a servidores públicos y población en general a través de diferentes medios de comunicación, conferencias y diversas actividades, en la conmemoración del “Día Naranja”, mismo que ha sido proclamado por la ONU para promover los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

2DO

INFORME DE GOBIERNO 2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

- De manera gratuita atendimos 1,032 servicios de emergencia, urgencias médicas, así como traslados programados por diferentes enfermedades crónicas degenerativas.

- Brindamos apoyo y atención en 37 campañas de vacunación de COVID-19 mediante la implementación de medidas sanitarias y de bioseguridad para la colocación de la vacuna.

- Liberamos en su hábitat natural a 4 reptiles, así mismo, llevamos a cabo la reubicación de 37 panales de avispas y abejas.

- Atendimos 131 incendios de pastizal, 33 quemas de basura, 9 incendios de vehículo, 23 incendios de neumáticos en desuso y 6 de casa habitación, los cuales por cuestiones climatológicas y negligencia humana se vieron incrementados en un 100% comparado con el año anterior.

- Mediante la realización de 46 inspecciones, prevenimos accidentes en los diferentes establecimientos industriales, comerciales y de servicio, con medidas de prevención y seguridad en los diferentes centros de trabajo.

- Dimos atención a 152 accidentes por hecho de tránsito terrestre.

- Llevamos a cabo 10 desazolves de drenes pluviales (canaletas) en las comunidades del Durazno, la Nopalera, Tornacuxtla, Ixcuinquitlapilco, Guadalupe Victoria y Tilcuautla, así mismo, en coordinación con la Dirección de Maquinaria, dimos mantenimiento a los cinturones de seguridad del cerro grande, esto con la intención de generar Acciones de prevención para la temporada de lluvias e incendios.

- Brindamos apoyo en 4 fugas de hidrocarburo por toma clandestina en el ducto de Pemex, y 7 por fuga de gas l. p.

- Llevamos a cabo 8 servicios por cuestiones de anegación de agua pluvial y 16 retiros de postes dañados por vientos o lluvias con cableado de energía eléctrico o fibra óptica.

- Otorgamos 7 capacitaciones a multibrigadista de la Escuela de Bachilleres de San Agustín Tlaxiaca, personal de guarderías, gasolineras y comerciantes del tianguis de San Juan Solís en materia de primeros auxilios, comunicación y uso y manejo del extintor.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

2DO

INFORME DE GOBIERNO

2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

"El gobierno es de todos"

Pusimos en marcha el Programa del Centro de Comunicación y Comando (C-2), mediante el monitoreo coordinado con el C-5i, lo que nos permitió atender reportes ciudadanos, relativos a emergencias, actos delictivos e infracciones administrativas, recibidos a través del 911, C2, segurichat y radiofrecuencia ciudadana, lo que nos ha permitido realizar detenciones de forma inmediata y combatir de mejor manera la delincuencia.

Aseguramos y pusimos a disposición del Ministerio Público 14 vehículos y 15,600 litros de hidrocarburo, acciones realizadas en el marco del combate al robo de hidrocarburo.

Atendimos 64 casos de violencia familiar, canalizando a las víctimas ante el Ministerio Público, DIF municipal e Instituto de la Mujer Tlaxiaquense, donde recibieron asistencia y orientación especializada.

Aseguramos y pusimos a disposición de “la Unidad de Recuperación de Vehículos Robados”, 20 vehículos con reporte de robo, los cuales fueron puestos a disposición de la Unidad de Recuperación de Vehículos Robados, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, lo cual fue posible a través de los distintos dispositivos de seguridad para la búsqueda y localización de vehículos robados dentro del municipio y con el apoyo de 5i.

Atendimos 199 hechos de tránsito.

Se ingresó al área de retención primaria a 448 personas por infracciones administrativas y se aplicó 318 infracciones de tránsito, así como se puso a disposición del Ministerio Público local a 33 personas y a 9 personas ante el Ministerio Público Federal, por ser presuntamente responsables de la comisión de delitos; actuando en todos los casos con estricto apego a la legalidad y con pleno respeto a los derechos humanos de las personas.

Adquirimos dos vehículos con una inversión de $659,000.00, que se destinaron como patrullas y por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, recibimos dos patrullas en comodato, que nos permiten fortalecer las operaciones seguridad pública en favor de los tlaxiaquenses.

Equipamos a la totalidad de la plantilla activa mediante la entrega de 44 uniformes completos.

A fin de contar con una proximidad social confiable para la seguridad, capacitamos a los elementos policiales para un mejor ejercicio de sus funciones, en temas como: formación inicial, registro nacional de detenciones, violencia de género, competencias básicas, derechos humanos y primer respondiente para comprender el marco de actuación de las corporaciones policiales.

Brindamos apoyo con seguridad y vigilancia a diferentes programas, resguardando 16 eventos del bienestar de personas adultas mayores, 8 eventos del programa becas Benito Juárez y 11 eventos de ferias patronales.

Mediante el programa “Casa Limpia”, llevamos a cabo 48 operativos y recorridos de seguridad y vigilancia en cabecera municipal y comunidades del municipio con la firme intención de prevenir e inhibir el índice delictivo.

En seguimiento al programa “Vecino Vigilante “, llevamos a cabo 19 reuniones vecinales con un aproximado de 240 personas, con el fin de reforzar la seguridad en los puntos con mayor índice delictivo, dentro de las comunidades, así mismo realizamos la colocación de 70 lonas con la leyenda “vecino vigilante” en las comunidades de la Oriental de Zapata, San Juan Solís, San Miguel Tornacuxtla, Ixcuinquitlapilco, el Durazno y fraccionamiento San Joaquín, Barrio Huizache, Barrio Casa Grande, Chalmita, Barrio Mexiquito y Barrio Fresno.

En coordinación con los vecinos y diversas instituciones educativas del municipio, realizamos 20 faenas, pinta de banquetas, guarniciones, cajones de estacionamiento y señalización vial, con el objetivo no solo de mejorar la imagen del municipio y de las instituciones educativas, sino de brindar espacios seguros para transitar; de igual forma, realizamos reparaciones a los señalamientos viales con el propósito de prevenir accidentes de tránsito y evitar el flujo vehicular.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA

2DO

INFORME DE GOBIERNO
2020 - 2024

SAN AGUSTÍN TLAXIACA
"El gobierno es de todos"

Reparamos 150 tomas domésticas, con lo que se evitó el desperdicio de agua potable y el desabasto en las tomas domiciliarias de nuestros usuarios, utilizando una inversión de $34,587.00 en beneficio de 600 usuarios.

Reparamos 232 fugas en las redes de distribución y líneas de conducción invirtiendo la cantidad de $208,161.80 beneficiando a 6,500 habitantes.

Ampliamos 470 metros lineales de red de distribución agua potable, lo que permitió dotar el vital líquido a 300 usuarios y sus familias, con una inversión de $21,949.68.

Construimos 13 cajas de operación de válvulas con sus respectivas piezas especiales en diversas redes de distribución con una inversión de $42,821.10

Realizamos 18 reparaciones de superficie de rodamiento ocasionadas por la atención de fugas, con una inversión de $13,935.60;

Beneficiamos a 260 personas, a través del mantenimiento a 36 fosas particulares y 20 fosas públicas mediante el desazolve de las mismas, con una inversión de $56,000.00 correspondiente al Diesel utilizado por el equipo Vactor.

Aumentamos en un 30% la contratación, a través de la celebración de 181 contratos de servicio de agua potable beneficiando a una población de 905 personas con lo cual obtuvimos un ingreso de $461,113.80 logrando así poner al alcance de más familias el vital líquido del agua.

Con una inversión de aproximadamente $343,153.00, dimos mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos instalados en las fuentes de abastecimiento consistente en los pozos de la Vega y Nueva Tlaxiaca, así como los rebombeos de la Vega, la Nueva Tlaxiaca, Temoaya y San Juan Tilcuautla.

Dimos mantenimiento a la infraestructura sanitaria en diversos puntos del municipio e implementamos acciones de limpieza, deshierbe y desazolve en los drenes pluviales, en las localidades de San Juan Solís, Benito Juárez, Ixcuinquitlapilco y Cabecera Municipal.

Con el fin de recuperar la cartera vencida, suspendimos 177 tomas con adeudo; a través de esta acción, al periodo que se reporta logramos recuperar la cantidad de $187,975.00

En la mejora continua del servicio brindado y con la intención de hacer más eficiente nuestro servicio, reducir los tiempos de atención, así como los gastos de operación por descomposturas mediante el incremento de nuestro parque vehicular, con la adquisición de 3 vehículos mediante con una inversión realizada de $1,184,960.00.

En cumplimiento al convenio celebrado con la Secretaria de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial SOPOTH y la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM) y el Municipio de San Agustín Tlaxiaca el día 1o de septiembre, se llevó a cabo la entrega recepción de la obra denominada “Construcción de Sistema de Agua Potable en San Agustín para abastecer la Zona Metropolitana de Pachuca”, formalizándose así la administración y operación del Pozo “La Trinidad” y del nuevo sistema de agua Potable en favor del Municipio de San Agustín Tlaxiaca y su organismo CAPASSAT, así mismo, con fecha 2 de septiembre del 2022 obtuvimos la renuncia irrevocable por parte de la CAASIM del Título de Asignación de derechos de aguas nacionales, número 838,223 con un volumen asignado de 1,576,800 metros cúbicos anuales.